



**Santiago, 30 de julio 2026**

## **COMUNICADO**

### **ESTIMADOS SOCIOS DE ANEJUD CHILE**

Comisión Nacional de Elecciones Anejud-Chile 2026/2028, informa **con esta fecha** el **CIERRE DE CAMPAÑA** en relación a la continuación del proceso electoral para la constitución de los Directorios Regionales pendientes de:

Aconcagua, Limarí-Choapa, Rancagua-O'Higgins, Concepción-Arauco, Osorno, Coyhaique-Aysén y Magallanes-Punta Arenas.

Se hace presente, a todos los socios postulantes, cerrar las publicaciones utilizadas al respecto en redes sociales, como programa de trabajo y difusión, dejar constancia del cierre de su campaña que recurrió a estas redes.

Asimismo, se comunica que la empresa E-VOTING será la encargada del proceso electoral electrónico que se llevará a efecto los días 03 y 04 de agosto 2026.

**El horario de apertura de votación electrónica es a contar de las 08:00 horas del día lunes 03 de agosto hasta las 18:00 del día martes 04 de agosto 2026.**

Lo anterior, a fin de incentivar la mayor participación de socios y socias en este proceso, se remite información de LINK de acceso, cápsulas informativas de cómo votar.

Para las actividades de votación, los socios tendrán acceso al siguiente sitio web. que se adjunta un instructivo de orientación. Página principal de la votación (link): <https://anejud.evoting.cl>. De todas maneras, este vendrá en el correo de difusión el día lunes antes del inicio de la elección.

Se comunica que todos los votantes deben disponer de su cédula de identidad vigente junto al número de serie y revisar el estado a través de este link del Registro Civil.

Atentamente.

**COMISION NACIONAL DE ELECCIONES ANEJUD CHILE 2026-2028**